

Microrelatos desde el confinamiento para entretener a un regimiento.

Género: microrelato

OBSEQUIO: una percha personalizada con el nombre del autor para las 25 primeras personas que nos envíen el microrelato.

Abierto a: residentes en Castilla y León. Las perchas se entregarán en las diferentes sedes que la Fundación tiene en Castilla y León.

Entidad convocante: Fundación INTRAS. Centro de Día de Benavente.

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 30 de abril de 2020

BASES DEL CERTAMEN

El Centro de Día de Fundación INTRAS de Benavente convoca su **I Certamen de microrelatos desde el confinamiento para entretener a un regimiento**, que tiene como objetivos:

- Favorecer la creatividad y expresión literaria para que todas las personas que quieran participar se mantengan activas durante el confinamiento.
- Fomentar la lectura como actividad de ocio para las personas con enfermedad mental grave y/o prolongada que se encuentran aisladas en sus domicilios cumpliendo responsablemente -aunque tengan especiales dificultades- con las medidas del estado de alarma.
- Favorecer un intercambio de conocimientos y generar actividades ocupacionales para los usuarios del Centro de Día de Benavente a su vuelta a la normalidad.

En este certamen las obras no competirán entre ellas para obtener un obsequio, pues las primeras 25 obras recibidas recibirán una percha de madera personalizada con el nombre del autor o autora (o nombre que elija).

1 - Participantes

El concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, con independencia de su edad o nacionalidad. El concurso está destinado a la población en general, por lo que pueden participar tanto usuarios como familiares y trabajadores de la Fundación, así como la población en general.

Cada participante puede presentar el número de obras que considere pero solo recibirá un obsequio.

2 -Obras:

El tema de las obras presentadas será libre.

Las obras deberán ser originales e inéditas y escritas en lengua castellana.

Todas las obras deberán de comenzar con la siguiente frase: **“Empezamos a descubrir...”**

La extensión de las obras será como máximo de 500 caracteres. Los originales deberán remitirse mecanografiados a la dirección de correo electrónico indicada.

La obra podrá ir firmada con nombre y apellidos, seudónimos o puede ser anónima.

Todos los relatos deberán remitirse con el correspondiente título.

En el mensaje del correo electrónico se indicará el nombre y apellidos y un teléfono para poder ponernos en contacto para hacer la entrega del obsequio.

Las obras se enviarán mediante correo electrónico a la dirección sag@intras.es, indicando en el asunto: **I CERTAMEN DE MICRORELATOS DESDE EL CONFINAMIENTO PARA ENTRETENER A UN REGIMIENTO** y adjuntando un archivo de texto en formato Word.

3. Plazos

El plazo máximo de presentación de las obras será el 30 de abril de 2020.

Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

4. Obsequios.

Los primeros 25 relatos recibidos serán obsequiados con una percha personalizada con el nombre elegido por el autor o autora del relato. La percha se recogerá en cualquiera de las sedes de la Fundación INTRAS en Castilla y León (Valladolid, Peñafiel, Zamora, Coreses, Toro, Benavente, Ávila y Burgos).

5. Cesión de derechos de las obras:

Los trabajos recibidos se utilizarán para favorecer la lectura y el entretenimiento a través de un ocio saludable de los usuarios.

Fundación INTRAS difundirá el microrelato entre las personas con problemas de salud mental a las que presta servicio a través de su envío en formato PDF vía Whatsapp.

Fundación INTRAS valorará, en función de la calidad de los relatos recibidos, su difusión a través de sus redes sociales.

El participante acepta la difusión de la obra y la difusión en redes sociales de la misma.

6. Aceptación:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases, así como la difusión de los microrelatos recibidos por parte de Fundación INTRAS a través de sus canales de comunicación.